CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO - COCREA			
FORMATO DE SOLICITUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO FIAV 2024			
FECHA DE SOLICITUD	24 de mayo de 2024		
NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN			
Justificación y descripción de la necesidad			
Para el desarrollo del Festival de Artes Vivas de Bogotá es necesario el desarrollo una area encargada de alianzas estratégicas que contribuyan al desarrollo y la sostenibilidad del festival. Asi como la cordinación de los procedimientos de taquilla, desde la selección objetiva del operador, como el manejo de reportes periódicos del comportamiento de taquillas, para articular con comunicaciones, digital, publicidad y mercadeo las estrategias para promover la participación de la ciudadanía en la programación de FIAV Bogotá.			
Requisitos Academicos y de Experiencia.			
FORMACION:	Titulo profesional en sociología y area afines		
EXPERIENCIA:	Experiencia mínima de tres años en la gestión de relaciones interinstitucionales con entidades públicas y privadas, nacionales o internacionales, que contribuyan al desarrollo y sostenibilidad de programas con enfoque cultural y de equidad racial.		
DATOS DEL CONTRATISTA	**NOMBRE**	Valeria Brayan Alvarez	
	CEDULA / NIT	1032498087	
	CORREO ELECTRÓNICO	Valebralz98@gmail.com	
	CELULAR	3214663137	
	RESPONSABLE DE IVA	**SI**	**NO**
			x
OBJETO DEL CONTRATO			
Prestar sus servicios profesionales para dirigir Alianzas y Taquillas del Festival Internacional de Artes Vivas - FIAV Bogotá.			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA			

1.Liderar en coordinación con la gerencia la gestión de alianzas y de relaciones interinstitucionales con entidades públicas y privadas, nacionales, internacionales e intergubernamentales (gobierno nacional, entes territoriales, sector educativo, organizaciones gremiales y del sector social sin ánimo de lucro, sector empresarial, procesos comunitarios, entre otros), que contribuyan al desarrollo y sostenibilidad del festival.
2. Liderar en coordinación con la gerencia y el área administrativa de FIAV Bogotá 2024 la formulación, actualización y seguimiento del modelo de gestión de ingresos por concepto de taquilla, incluido el diseño y gestión de los procedimientos y requisitos para la entrega de cortesías a aliados, medios, comunidades priorizadas, entre otros.
3.Elaborar los documentos técnicos y de seguimiento requeridos por la gerencia del festival. Así como los informes narrativos, técnicos y de resultados durante la ejecución y cierre de FIAV Bogotá 2024, para aliados, proveedores, entre otros.
4.Actuar como articulador entre los equipos de trabajo de comunicación, digital, mercadeo y publicidad, curaduría, programación, eventos académicos, rueda de negocios, producción y el área financiera que permita obtener los insumos necesarios para el desarrollo de los informes
5.Realizar seguimiento a los contratistas del área de Alianzas y Taquillas, en cuanto al seguimiento y aprobación de sus entregables.

PLAZO DEL CONTRATO			
DESDE	Desde el perfeccionamiento y legalización del contrato.	**HASTA**	15 de diciembre

VALOR DEL CONTRATO (Especificar si incluye o no IVA)

$56.000.000

FORMA DE PAGO (Señale periodicidad de los pagos)

1. **Primer desembolso:** Primera semana de junio. **Valor:** $11.200.000 - **Entregables:** Estrategia de gestión de alianzas y fidelización de patrocinadores. - Mapeo de aliados. - Modelo posicionamiento de marcas y otras contraprestaciones (cortesías, entre otros). - Balance inicial de resultados de la gestión de aliados. - Avances en el proceso de selección del operador de taquilla y del modelo de gestión de ingresos por taquilla.
2. Segundo desembolso: Segunda semana de agosto **Valor:** $14.000.000 **Entregables:** Balance y mapa de alianzas confirmadas. - Modelo de gestión de ingresos por concepto de taquilla, incluyendo los procedimientos y requisitos para la entrega de cortesías. - Balance del posicionamiento de marcas y otras contraprestaciones (cortesías, entre otros). - Balance final y selección del selección del operador de taquilla.
3. Tercer desembolso: Primera semana de octubre **Valor:** $16.800.000 **- Entregables:** Balance de la implementación del modelo de gestión de ingresos por concepto de taquilla. - Balance de obras y actividades de la programación que requieren acciones, junto al plan de trabajo para su activación. - Balance y actualización al mapa de alianzas confirmadas. - Articulación
4. Cuarto desembolso: Segunda semana de diciembre **Valor:** $14.000.000 **- Entregables:** Informe finales de cada una de las áreas de trabajo comunicación, digital, mercadeo y publicidad, curaduría, programación, eventos académicos, rueda de negocios, producción y el área financiera. - Informes narrativos técnicos y de resultados para aliados, proveedores, entre otros.

NOTA: Para los contratos de prestación de servicios con pagos mensuales, se deberán presentar informes de actividades mensuales y certificación de cumplimiento.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Bogotá

El contratista tendra derecho a tiquetes aereos y/o terrestres y de gastos de desplazamiento	SI		NO	X

SUPERVISIÓN		
Gerencia del Festival (David Melo)		
FUENTE PRESUPUESTAL - PROYECTOS DE INTERES COMUN		
TIPO DE FUENTE PRESUPUESTAL	**NOMBRE DEL PROYECTO**	Festival Internacional de Artes Vivas - FIAV Bogotá.
	RUBRO	Dirección y Administración
	ACTIVIDAD	Dirección de Alianzas y Taquillas
	FUENTE DE RECURSOS	SCRD
GARANTIAS	**(LAS SEÑALADAS EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE COCREA)**	
APROBACIÓN DEL GERENTE DEL FIAV		
REVISIÓN DEL PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL COCREA	CR - 10 	